



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/24/13-00  
ACTA 1150/07/11/2022

**“POR LA CUAL SE DENIEGA LA RENUNCIA AL DERECHO A EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA "ESTADÍSTICA", A LA ESTUDIANTE ANDREA CELESTE AÑAZCO RUIZ DÍAZ”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/2145/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite los Memorandos DCB/100/2022 de la Dirección del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas y LGH/085/2022 de la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad referente al informe académico de la estudiante ANDREA CELESTE AÑAZCO RUIZ DÍAZ, con C.I.C. N° 5.431.938, quien solicita renuncia al Derecho a Examen Final de la asignatura "Estadística", Sección TS.

Que la estudiante tiene Derecho a Examen Final en la asignatura "Estadística" con un promedio de 54%, que la profesora de la mencionada asignatura le tomó el examen del Primer Parcial.

Que lo establecido en el Reglamento General de Cátedra, en su Artículo 29 establece: el estudiante con Derecho a Examen Final en una asignatura podrá presentarse a los exámenes parciales de la misma sin adquirir ningún tipo de nuevos derechos, con la anuencia del profesor de la asignatura.

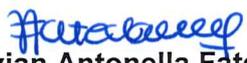
El parecer de la dirección Académica y las direcciones del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas y la del Departamento de Aprendizaje de la carrera de no conceder la renuncia al derecho a Examen Final solicitada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**22/24/13-01** DENEGAR la renuncia al Derecho a Examen Final de la asignatura "Estadística" a la estudiante ANDREA CELESTE AÑAZCO RUIZ DÍAZ, con C.I.C. N° 5.431.938.

**22/24/13-02** COMUNICAR, copiar y archivar

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta